



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

31 OCT. 2001

RES. HCD No. 422-01-4

Expte. No. 4.619-01

VISTO:

La presentación efectuada por el Comité de la Maestría en Estudios Históric-Literarios de Frontera, mediante la cual proponen el dictado de un Taller de Investigación II, el que estuvo a cargo del equipo docente de la citada Maestría; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 369-01, aconseja aprobar la propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En las sesiones de los días 23-10-01 y 30-10-01

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- TENER POR AUTORIZADA la implementación del TALLER DE INVESTIGACION II, el que estuvo a cargo del equipo docente de la Maestría en Estudios Histórico-Literarios de Frontera, Profs. Elena María Altuna, Edlalia Figueroa Solá, Sara Emilia Mata y Amelia Marta Royo, y que se desarrolló entre los días 29 de setiembre, 13 y 27 de octubre del año en curso.-

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a los docentes responsables, Escuelas de la Facultad, Departamentos de Posgrado y Docencia, Dirección Administrativa Contable y Maestría en Estudios Histórico-Literarios de Frontera.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.